

25991 RESOLUCION de 3 de octubre de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 6 de septiembre de 1990, que convocaba a concurso plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de septiembre de 1990, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 229, de fecha 24 de septiembre de 1990, con número de publicación 23577.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 27816, plaza número 24, área de conocimiento «Fundamentos del Análisis Económico», línea 3, donde dice: «... Facultad de Ciencias de la Información...», debe decir: «... Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Tres plazas) y Facultad de Ciencias de la Información (Una plaza)...».

Madrid, 3 de octubre de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

25992 RESOLUCION de 4 de octubre de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se corrigen errores en la de 6 de septiembre de 1990, por la que se convocaban a concurso plazas de Profesorado Universitario.

Advertido error en el texto insertado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de septiembre de 1990, en el que se publicaba la Resolución de 6 de septiembre de 1990 de esta Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocaban a concurso plazas de Profesorado Universitario.

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, procede a realizar las siguientes correcciones:

En la página 27429 del «Boletín Oficial del Estado» número 225, de 19 de septiembre de 1990, plaza número 43/90, donde dice: «... (Escuela Universitaria de Informática)», debe decir: «... (Facultad de Informática)».

Valencia, 4 de octubre de 1990.-El Rector, Justo Nieto Nieto.

25993 RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) y que son los que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 8 de octubre de 1990.-El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-370)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Comisión número 167

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Martín Mateo, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Francisco Sosa Wagner, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Eduardo Cobreros Mendazona, Profesor titular de la Universidad del País Vasco; don Juan Jesús Fernández García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Nieto García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Raúl Bocanegra Sierra, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don José María García Madaria, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Rebollo Puig, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-493)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»

Comisión número 168

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Carmen Herrero Blanco, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Luis Carlos Corchón Díaz, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Alberto Meixide Vecino, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Juan María Esteban Marquillas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Rafael Rubio de Urquía, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ignacio Jiménez Raneda, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Antonio Villar Notario, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Javier Calsamiglia Blancafort, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Ramón Uriarte Ayo, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; don Frits Hans Grafé Arias, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

25994 RESOLUCION de 9 de octubre de 1990, de la Universidad Complutense, por la que se corrige la de 1 de diciembre de 1988, mediante la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 1 de diciembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 9, número 295, con el número de publicación 28188.

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar el error producido, debiendo quedar como sigue:

En la página 34753, anexo I, Cuerpo de Catedráticos de Universidad, plaza número 5; actividades a realizar por quien obtenga la plaza, donde dice: «Físicoquímica de los Procesos Industriales, Control e Ingeniería Nuclear», debe decir: «Docencia en Físicoquímica de los Procesos Industriales».

Las solicitudes presentadas en plazo, en el momento de la convocatoria a concurso de la referida Cátedra, quedan incluidas en el mismo, por lo que los aspirantes no tendrán que presentar nueva solicitud.

Se abre nuevo plazo de admisión de instancias, que será de veinte días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, rigiéndose a todos los efectos por lo determinado en la citada Resolución de 1 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 9 de octubre de 1990.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

25995 RESOLUCION de 17 de octubre de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por resolución de 14 de junio de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo, sobre designación de los miembros que han de

juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 14 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio) de la Universidad de Salamanca y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 17 de octubre de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ÁLGEBRA»

Número de plaza: 442

Comisión titular:

Presidente: Don Cristóbal García-Loygorri Urzaiz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don José María Barja Pérez, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Miguel Ángel López López, Profesor titular de la Universidad de Santiago; don Rafael Hernández García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa Sancho de Salas, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Souto Menéndez, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña M. Concepción Romo Santos, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña Consuelo Martínez López, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza; don Adolfo Quirós Gracián, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ramón Piedra Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Número de plaza: 443

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Alonso Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Francisco Jordano Fraga, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Klaus Jochen Albiez Dohrmann, Profesor titular de la Universidad de Granada; don Manuel Cossio Martínez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Fidel Borrego Bellido, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María José Herrero García, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Ángel Fernando Pantaleón Prieto, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña María Teresa Fernández-Pacheco y Martínez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Crespo Allue, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don José María León González, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

25996 RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la lista de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobado por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 19 de junio de 1990, por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3 y 18 de la Ley de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobados las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del

Colegio «San Pedro y San Pablo», en la plaza de San Diego, sin número, de Alcalá de Henares; la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, el día 26 de noviembre de 1990, a las diez horas, en un coloquio del Rectorado, sito en la plaza de San Diego, de Alcalá de Henares, que se determinará en su momento.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Rector de esta Universidad.

Alcalá de Henares, 19 de octubre de 1990.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO A LA ESCALA TECNICA DE LA UNIVERSIDAD DE ESCALA DE HENARES

Octubre 1990

Relación de aspirantes excluidos y sus causas

DNI	Apellidos y nombre	Causa
5.607.776	Chaves Guzmán, Enrique	1
56.284.805	Gómez Martínez, Socorro	2

1. No presenta DNI.
2. No abona los derechos de examen.

25997 RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores aparecidos en la convocatoria de 21 de mayo de 1990 de pruebas selectivas para cubrir plazas de plantilla de personal laboral de dicho Organismo.

Observado error padecido en el encabezamiento de la convocatoria de fecha 21 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio), de pruebas selectivas para cubrir plazas de plantilla de personal laboral de esta Universidad Politécnica de Madrid, se procede a su corrección en este acto.

Donde dice: «... mediante concurso-oposición», debe decir: «... mediante oposición».

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

25998 RESOLUCION de 10 de octubre de 1990, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social del Instituto Catalán de la Salud, por la que se hace pública la composición nominal del Tribunal de una plaza de facultativo especialista de Medicina Preventiva del Hospital «Prínceps d'Espanya», de Bellvitge. Convocatoria EJ-00190.

De conformidad con lo que prevé la base séptima de la convocatoria de referencia publicada por Resolución de 7 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 49, del 26).

He resuelto hacer pública la composición nominal del Tribunal correspondiente a la plaza de facultativo especialista de Medicina Preventiva del Hospital «Prínceps d'Espanya», de Bellvitge, que figura en el anexo de esta Resolución.

Barcelona, 10 de octubre de 1990.—El Director general, Salvador Doy i Pica.